



REQUISICIÓN DE COMPRA
RECURSO ORDINARIO

271-2025

SOLICITA:	JULIO CÉSAR LUNA RODRÍGUEZ	REQ. No.
ÁREA o DEPARTAMENTO	VINCULACIÓN	FECHA: 24/11/2025

PARTIDA	CLASIFICADOR	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	COSTO TOTAL
3363	3000	1	Serv	Limpieza de rotulo viejo., Diseño y aplicación de vinil en camión instutcional con logo de la universidad, las carreras que ofertamos y las redes sociales de la institución	\$ 34.700,00	\$ 34.700,00

SUBTOTAL:	\$ 34.700,00
I.V.A 16%:	\$ 5.552,00
TOTAL:	\$ 40.252,00

FORMA DE PAGO:	CHEQUE ()	TRANSFERENCIA ()
PARCIAL ()	TOTAL (X)	
BANCO: BBVA		NO. CUENTA:
clabe:		

OBSERVACIONES:

 JULIO CÉSAR LUNA RODRÍGUEZ SUBDIRECTOR DE VINCULACIÓN Nombre y Firma 1 CLAVE: F-RM-01-01	 MIGUEL ÁNGEL TRIANA ESTRADA JEFE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Nombre y Firma 2	 LIC. IRMA GUADALUPE ACOSTA-ROBLES VALIDACIÓN PRESUPUESTAL - REC. FINANCIEROS Nombre y Firma 3 REVISIÓN: 04 24/11/2025	 MTRO. SALVADOR RODRIGUEZ VELAZQUEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Nombre y Firma 4	 MTRO. HASSEM RUBÉN MACÍAS BRAMBILA AUTORIZA - RECTOR Nombre y Firma 5 FECHA: 20 de julio de 2025
--	--	---	--	--

DIMER DESIGN

RFC emisor:	REMY850517DTA	Folio fiscal:	E354E3EA-3620-47FB-B222-369DC3298BE7
Nombre emisor:	YOAB ISRAEL REYES MUÑOZ	No. de serie del CSD:	00001000000514366419
RFC receptor:	UPZ040210R31	Código postal, fecha y hora de emisión:	44950 2025-11-27 09:51:01
Nombre receptor:	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA	Efecto de comprobante:	Ingreso
Código postal del receptor:	45670	Régimen fiscal:	Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales
Régimen fiscal receptor:	Personas Morales con Fines no Lucrativos	Exportación:	No aplica
Uso CFDI:	Gastos en general.		

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto impuesto		
82141505		1.00	E48	Unidad de servicio	34,700	34,700.000000		Si objeto de impuesto.		
Descripción	Rotulación de autobus. Impresión desinstalación e instalación de vinil.				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	34,700.000000	Tasa	16.00%	5,552.000000
Número de pedimento		Número de cuenta predial								

Moneda:	Peso Mexicano	Subtotal		\$ 34,700.00
Forma de pago:	Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)	Impuestos trasladados	IVA 16.00%	\$ 5,552.00
Método de pago:	Pago en una sola exhibición	Total		\$ 40,252.00

Sello digital del CFDI:

e6bljQE1n0118BVyzKZgaRi7/axxaSc9C/T5V0V5vQi5M/illx9e0ERZbJ1v4/2Yajc1KEBI7wPyR7YPJWa+4HtErS0lwg+PuePq7QWb4nHXux7oOboHigLzFkclpKWly3TxYFDPJvq40W0NgFQtKZTU6q81M7JkkM4nAOvDo3LHXmXpGgVHwXs5K4g0BgVh6MLEY6twX/85pcmtWixW1Y6+sX6vHHgJwPgvVz4pGh4D+RhtX1R6BNoXiaP5Q8JQR0Z05HR5PnZHhZCNvLufVpVXlrGwTPlQP/anDyGkWAYsdAhG1jVWmr8f+m6lpu69S7WZTJBoj0cPA1ZwSDFsQ==

Sello digital del SAT:

YAvErmYEdciFEppJwR9rVnmrTi6hMWXlUl6syUlmSKz0TVAWqymRWlwr2OHC8hNroCNZnRyDpKJd3cR3hJDbcZod1YIONjVACn1+JVlHeyH2I5uLWbM05Fc1Oite+783HDCVLsbncMm/mUS1UH0IfLowlM3n0gQ6PFfrUmMF6jelJU1BPWKJIEF7y6PbP7v2LebEMc6VwAdyMJeof3fwpMkWzjxJw1Warfaq1eGIWGIELUQznSBh98V05gESJGm0dBhPmVwRTOXcH8twP0j1/xWSIsDhyMWz1NfA2slLFDsqgCRlYDUjnKIEhEW0FGi6YJaYWN0YIFuV6fkPsQ==

N1-ELIMINADO

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|E354E3EA-3620-47FB-B222-369DC3298BE7|2025-11-27T09:51:13|SAT970701NN3|e6bljQE1n0118BVyzKZgaRi7/axxaSc9C/T5V0V5vQi5M/illx9e0ERZbJ1v4/2Yajc1KEBI7wPyR7YPJWa+4HtErS0lwg+PuePq7QWb4nHXux7oOboHigLzFkclpKWly3TxYFDPJvq40W0NgFQtKZTU6q81M7JkkM4nAOvDo3LHXmXpGgVHwXs5K4g0BgVh6MLEY6twX/85pcmtWixW1Y6+sX6vHHgJwPgvVz4pGh4D+RhtX1R6BNoXiaP5Q8JQR0Z05HR5PnZHhZCNvLufVpVXlrGwTPlQP/anDyGkWAYsdAhG1jVWmr8f+m6lpu69S7WZTJBoj0cPA1ZwSDFsQ==|00001000000705250068|

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2025-11-27 09:51:13

No. de serie del certificado SAT 00001000000705250068

INVESTIGACION DE MERCADO


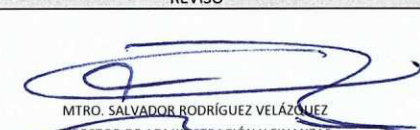

DATOS GENERAL DEL PROVEEDOR	NOMBRE DEL PROVEEDOR:		Ivan Muñoz	Jorge Ruvalcaba	YOAB ISRAEL REYES MUÑOZ	FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN			
	CONTACTO DE VENTAS:		Ivan Muñoz	Jorge Ruvalcaba	Yoab Reyes.	Internet			
	DOMICILIO		BLVD. San Juan Bosco 3721 Ermita, 37358 León, Gua.	San antonio de Padua 470 col. Camino real Zapopan	Isla Cozumel 3317 Jardines de San Jose. Gdl				
	TELEFONO		55 1068 0733	33 3 6 2 7 - 0 9 5 5 y 33 3 6 2 7 -	333 820 7303				
	R.F.C.		MUSS900516U15	DSG150423468	REMY850517DTA				
	CORREO ELECTRONICO		atencionclientes@brt.mx	jorge@soluciongrafica.com.mx	direccion@dimer-design.com				
	ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)		Nacional	Local	Local				
	TIEMPO DE ENTREGA		7 dias	8 día hábiles	8 dias				
CONDICIONES DE PAGO		100%	50% anticipo y el 50% entrega.	60% anticipo y el 40% entrega.					
CONDICIONES DE VENTA		NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		No tiene	No tiene	No tiene			
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA (IMPUESTOS INCLUIDOS)
Limpieza de rotulo viejo. Diseño y aplicación de vinil en camión institucional con logo de la universidad, las carreras que ofertamos y las redes sociales de la institución	1	SERVICIO	74,922.00	86,909.52	\$37.980,00	\$44.056,80	\$34.700,00	\$40.252,00	\$57.072,77
GRAN TOTAL									\$57.072,77

MANIFIESTO:

I	DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APPLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.
II	SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASÍ COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.
III	SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, BIENES/ SERVICIOS/ DEJAR LA QUE VAYA DE ACUERDO A LO REQUERIDO), EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.
IV	QUE EN ESTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.
V	HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.
VI	POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS; EJEMPLO: LAS PARTIDAS 1, 2, 3 INCLUYEN I.V.A. LAS PARTIDAS 4 y 5 INCLUYEN IEP'S Y LAS PARTIDAS 6, 7 Y 8 GRAVAN TASA 0% (ADECUAR, SEGÚN CORRESPONDA)

ANEXOS:

3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DIAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL
 EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECG.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
 MTR. JULIO CÉSAR LUNA RODRÍGUEZ SUBDIRECTOR DE VINCULACIÓN	 MTR. SALVADOR RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	 MTR. HASSEM RUBÉN MACÍAS BRAMBILA RECTOR



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

SUBDIRECCIÓN DE VINCULACIÓN
OFICIO UPZMG/INT/005/2025
ASUNTO: PETICIÓN DE COMPRA
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO A 24 DE NOVIEMBRE DEL 2025

**DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
P R E S E N T E**

Por este medio me permito dirigirme a usted para presentar la justificación de la necesidad de contratar el servicio de **Rotulación Integral (Vinil Gráfico)** para el autobús de transporte escolar de la Universidad. en los siguientes aspectos:

El servicio de rotulación tiene como objetivo aplicar la identidad gráfica completa de la **Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara (UPZMG)** a la unidad de transporte, incluyendo el logotipo oficial, colores institucionales y la información de contacto relevante.

La rotulación del autobús no es un gasto decorativo, sino una inversión estratégica que cumple con varios objetivos clave de nuestra institución:

- **Identidad y Pertenencia:** Refuerza la identidad visual de la UPZMG en cada traslado, lo cual es fundamental para los alumnos, personal y comunidad.
- **Herramienta Promocional Móvil (Branding):** El autobús es una unidad de alto tráfico que se desplaza constantemente por la Zona Metropolitana de Guadalajara y otras regiones. Al estar rotulado, se convierte en un **medio de publicidad móvil** altamente visible y de bajo costo operativo (una vez aplicado), promoviendo la oferta educativa (Ingenierías, Licenciaturas) y la imagen de la Universidad en la vía pública.
- **Facilidad de Identificación:** Permite la rápida y oficial identificación del transporte de la UPZMG en eventos externos, como ferias vocacionales (ej. CECYTEJ El Salto), congresos académicos (ej. Innovation Fest), y actividades deportivas (ej. Carrera con Causa UPZMG 2025).
- **Seguridad:** La identificación clara y visible de la unidad es un elemento de seguridad esencial para el transporte de nuestra comunidad estudiantil.

La presente solicitud se sujeta al programa anual de adquisiciones de la dependencia, previsto en el artículo 55 y 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Av. Adolf B. Horn #8941, Col. Arvento, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco C.P. 45670
Tel: (33) 30 40 99 00 www.upzmg.edu.mx



STEPHANIA MUÑOZ SUÁREZ
MUSS900516U15
BLVD. SAN JUAN BOSCO 3721
ERMITA, 37358 LEÓN, GUA

Cesar Luna

Número de cotización BRT4078

Fecha de cotización: 13/11/2025
Vencimiento: 28/11/2025
Vendedor: IVAN MUÑOZ

Descripción	Cantidad	Precio unitario	Importe
Servicio de Rotulación Vehicular (Rotulación Parcial, Autobús)	1.00	63,553.00	\$ 63,553.00
Marca MODELO: Servicio de Rotulación con impresión vinil laminado; Laterales, posterior, frente			
Servicio de Recuperación	1.00	11,369.00	\$ 11,369.00
Servicio de levantamiento de Vinil Anterior de camión; Laterales, Posterior y frente			
Subtotal			\$ 74,922.00
IVA 16%			\$ 11,987.52
Total			\$ 86,909.52

Los tiempos son aproximaciones que dependerán del cumplimiento de los Términos y Condiciones Generales:

- Tiempo de diseño: N/A
- Tiempo de producción: 7 días
- Tiempo de recuperación: N/A
- Tiempo de instalación: 3 días
- Ciudad/es de instalación: Guadalajara

Especificaciones técnicas:

Términos y Condiciones Generales del Servicio de Rotulación

El Cliente debe aceptar todos los términos y condiciones establecidos en el presente documento antes de adquirir el Servicio de Rotulación. En caso de que el Cliente no esté de acuerdo con los términos y condiciones o sus actualizaciones, éste deberá abstenerse de contratar el Servicio de Rotulación, ya que su adquisición implica una manifestación de conformidad con la totalidad de los presentes términos y condiciones.

COTIZACIÓN. El diseño incluido en esta cotización es una representación gráfica de cómo se verá la Rotulación, existe un margen de 10% de diferencia entre el diseño y la instalación final debido a las variaciones de color por la luz digital y por la forma del auto en un plano 3D. Es responsabilidad del Cliente revisar y validar que la información, colores, tamaños, ubicación de cada elemento, ortografía y datos de los textos estén correctos, ya que una vez autorizada esta cotización no se harán cambios. En caso de requerir un cambio o servicio adicional, este será cotizado por separado. Bearrot se reserva el derecho de modificar, cambiar, agregar, o eliminar las tarifas para los Servicios de Rotulación, si así las condiciones o necesidades de la Instalación cambian, cualquier cambio será debidamente anticipado y notificado al Cliente.

POLÍTICAS DE PRECIO. Las instalaciones que se requieran realizar en horario nocturno, domingo y/o día festivo tendrán un incremento del 25% sobre el total del servicio. Las instalaciones a domicilio dentro de CDMX, Estado de México (ZMVM), Guadalajara, Monterrey y León no tienen costo. Para instalaciones en otras ciudades se deberán cotizar los costos de traslado al momento de realizar el pedido.

PAGO Y FACTURACIÓN. Una vez que el Cliente haya aceptado la cotización del Servicio de Rotulación deberá enviar (i) Constancia de Situación Fiscal; (ii) El Uso de CFDI; (iii) Correo Electrónico para el envío de su factura, posteriormente deberá realizar el pago del equivalente al 50% de la factura como anticipo del Servicio de Rotulación por medio del pago electrónico de su preferencia (Tarjeta de Crédito, Débito o Transferencia Bancaria). Al concluir con el servicio el Cliente deberá realizar el pago del 50% de la factura como finiquito del Servicio de Rotulación en un lapso no mayor a tres (3) días hábiles. En caso de que el Cliente cuente con días de crédito, se otorgará una prórroga de tres (3) días hábiles posteriores a la finalización de estos para emitir el pago. Una vez realizado el pago, el Cliente deberá enviar el comprobante a Bearrot para su validación. Los pagos están sujetos a aprobación por parte de la entidad emisora. Una vez validado se emitirá el complemento de pago de dicha transacción. El Cliente acuerda cubrir los gastos y costos generados por la intervención de agencias de cobranza o abogados, equivalentes al 20% del monto de las facturas vencidas, en caso de que el pago de los servicios no se realice dentro de los términos de crédito establecidos. Sobre el saldo de las facturas vencidas, se aplicará un interés moratorio desde el día siguiente al del vencimiento del 6% anual por incumplimiento de pago.

ALCANCE Y CONDICIONES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ROTULACIÓN. Para la adquisición de un Servicio de Rotulación, el Cliente deberá: (a) Enviar los requisitos de facturación; (b) Contar con los requisitos para producción; (c) Contar con la información previa a la instalación; (d) Cumplir con los requerimientos para la instalación. Tan pronto como se haya emitido la factura, Bearrot generará una Orden de Venta la cual podrá pasar a producción una vez que cuente con (i) Pago del anticipo (ii) Autorización del diseño de la rotulación; (iii) Archivos de impresión; (iv) Cotización firmada por el solicitante y/o contratante del servicio. El proceso de producción comenzará a partir de que se confirmen los cuatro elementos antes mencionados. El tiempo de producción no se asegura si hubiera cambios en el pedido o el servicio solicitado. Para poder dar la instalación el Cliente también deberá contar con la siguiente información: (v) Dirección y ubicación del lugar de instalación; (vi) Requisitos para el ingreso a las instalaciones; (vii) Nombre y teléfono de la persona que recibirá a los Instaladores en la ubicación acordada. La fecha tentativa seleccionada por el Cliente al momento de agendar será considerada como la primera opción de fecha para la ejecución del Servicio de Rotulación, no obstante, dicha fecha podrá estar sujeta a modificación de acuerdo con la disponibilidad de los Instaladores, cambio que en todo caso será debida y anticipadamente notificada al Cliente procurando que el Servicio de Rotulación se reagende para la fecha y hora más cercana posible. Un día antes de la fecha del Servicio de Rotulación, el Cliente recibirá un recordatorio de los Requerimientos para la Instalación los cuales son (i) Permiso y/o Aviso a la ubicación del acceso de nuestro personal; (ii) Unidad/superficie disponible en el horario y lugar acordado; (iii) Unidad/superficie limpia con un lavado normal sin cera; (iv) Espacio para trabajar de al menos 2 metros de distancia entre la unidad/superficie y otros elementos; (v) Lugar cerrado o en sombra, que cuente con buena iluminación; (vi) Contacto eléctrico a una distancia no mayor a 5 metros; (vi) Bote o bolsa de basura grande. El día de la Instalación, el Instalador cuenta con un lapso de tres (3) horas a partir de la hora en la que se encuentra programado el Servicio de Rotulación para presentarse. Del mismo modo, el Cliente cuenta con un lapso máximo de una (1) hora para entregar la unidad/superficie, posterior a este tiempo, el instalador se podrá retirar y se tendrá que reagendar con los cargos que posteriormente se mencionarán. El tiempo de instalación se cumplirá cuando los Requerimientos para la Instalación hayan sido cumplidos. El Instalador llevará a cabo el Servicio de Rotulación siempre que los Requerimientos para la Instalación lo permitan, y se abstendrá de ejecutar el Servicio cuando identifique, entre otras circunstancias que: (i) La unidad/superficie no se encuentra disponible y limpia; (ii) La unidad/superficie no corresponde con las características del Servicio de Rotulación contratado; (iii) El espacio dispuesto por el Cliente no cuenta con los Requerimientos solicitados; (iv) El clima no permite llevar a cabo la instalación. En cualquiera de los casos anteriores el Servicio de Rotulación se suspenderá o cancelará y quedará pendiente para reagendamiento. Una vez concluido el Servicio de Rotulación, el Instalador tomará un registro fotográfico del servicio realizado. El Instalador: (i) No se encuentra autorizado para recibir dinero a título de pago del Servicio de Rotulación; (ii) No se encuentra autorizado para realizar maniobras con la(s) unidad(es); (iii) No podrá ejecutar Servicios o trabajos diferentes a la instalación solicitada por el Cliente y descrita en la Orden de Servicio; y (iv) No podrá extender el Servicio de Instalación a servicios complementarios o adicionales.

CONDICIONES PARA LA RECUPERACIÓN. Entiéndase como El servicio de recuperación vehicular se cotiza inicialmente con base en las fotografías proporcionados por el cliente, las cuales permiten evaluar preliminarmente el estado del material y la superficie del vehículo. Sin embargo, es importante señalar que las condiciones reales del vinil, tales como antigüedad, quemaduras por el sol, adhesión excesiva, restos de pegamento o posibles daños en la pintura, pueden no ser evidentes en las imágenes enviadas. En caso de que, durante el servicio, se detecten condiciones más complejas de las percibidas en las fotografías, el proceso de recuperación requerirá mayor tiempo y esfuerzo, estas circunstancias implicarán un ajuste en los costos inicialmente cotizados. Si se presenta esta situación, se notificará de inmediato al cliente y se detendrá el trabajo hasta emitir una nueva cotización que refleje el esfuerzo adicional requerido. La continuación del servicio dependerá de la aceptación del cliente respecto a la nueva cotización. En caso de no aceptar la cotización ajustada, el cliente será responsable de abonar únicamente el monto correspondiente al trabajo realizado hasta el momento de la pausa. Este proceso garantiza la transparencia en el servicio y asegura que tanto el cliente como nuestra empresa estén protegidos ante imprevistos.

RESPONSABILIDADES. Es responsabilidad del Cliente enviar en formato de diseño sus archivos para impresión, los cuales deben de contar con la calidad, proporción, color, escala y resolución adecuada para impresión y/o corte, según sea el caso. El Cliente deberá contar con los permisos y autorizaciones de la propiedad en la que se llevará a cabo el Servicio de Rotulación tanto para el ingreso de los Instaladores como para la ejecución de este. En caso de que la propiedad no permita la prestación del Servicio de Rotulación, el Cliente deberá reprogramarlo una vez cuente con las autorizaciones requeridas. Del mismo modo el Cliente deberá contar con los permisos y autorizaciones de la(s) unidad(es) a rotular tanto para la colocación del vinil, como del uso de logotipos, imágenes, datos y otros elementos. Bearrot se deslinda de cualquier responsabilidad civil o legal que pueda causar el mal uso de las unidades/superficies rotuladas. Corresponde al Cliente adoptar medidas necesarias para que las condiciones espaciales y eléctricas donde se ejecutará el Servicio de Rotulación sean no solo aptas y posibles, sino también seguras tanto para el Instalador como para el Cliente y cualquier persona que se encuentre en el lugar del Servicio de Rotulación. En este sentido, cuando dichas condiciones no se encuentren garantizadas al Instalador, según su criterio profesional, podrá abstenerse de ejecutar el Servicio de Rotulación y deberá dejar registro fotográfico de lo mismo, caso en el cual, el servicio deberá ser reagendado. Bearrot se exime de prestar el Servicio de Rotulación cuando las condiciones naturales, materiales, funcionales o espaciales, no lo permitan. Es responsabilidad del solicitante cerciorarse de que los encargados de revisar y recibir el trabajo estén en total conformidad del servicio realizado, ya que una vez entregado no habrá cambios o ni devoluciones.

GARANTÍAS. Bearrot otorgará al Cliente un (1) año de garantía sobre el Servicio de Rotulación de acuerdo con la orden de servicio, lo que incluye (i) Defectos en la instalación y/o (ii) Defectos en los materiales. La garantía estará sujeta a validación dependiendo del lugar en el que el Cliente solicite que se lleve a cabo la instalación, ya que aspectos como el polvo, la humedad o la temperatura pueden afectar la adherencia del vinil. Es responsabilidad del Cliente verificar que la superficie sea apta para realizar la rotulación ya que no aplicará garantía en los siguientes casos: (i) Instalación sobre cualquier tipo de Muro, (ii) Instalación sobre superficies sucias o con grasa; (iii) Instalación sobre superficies se encuentren golpeadas o dañadas; (iv) Instalación sobre piezas repintadas; (v) Instalación sobre plásticos y/o superficies porosas; (vi) Instalación sobre piezas esféricas; (viii) Cuando la Rotulación sea con vinil de impresión sin laminar; (x) Cuando el lugar de instalación esté al aire libre (xi) Cuando el lugar de instalación sea al interior pero exista demasiado polvo; (x) Cuando se le haya aplicado al vinil cualquier tipo de solvente o corrosivo; (xi) Servicio de Recuperación. En Servicios de Recuperación Bearrot no se hace responsable por daños y defectos que se causen en la Superficie, tales como, desprendimiento de pintura, barniz, decoloración, el cliente deberá encontrarse en total consentimiento de que esto puede pasar. En caso de que el cliente solicite el servicio a domicilio y este sea a la intemperie, y por causas naturales o ajenas a Bearrot esta se retrase o tenga que suspenderse, Bearrot no garantiza el cumplimiento de entrega y deberá reagendarse. Bearrot no garantiza la satisfacción del Cliente cuando por requerimiento de este el Servicio de Rotulación se deba realizar sin cumplir con los Requerimientos necesarios para una correcta ejecución.

REAGENDAR INSTALACIÓN. El Cliente tiene derecho a reagendar su instalación sin costo siempre y cuando lo solicite con al menos cuarenta y ocho (48) horas antes de la hora previamente programada, en caso de solicitarlo después se aplicará un cargo operativo equivalente al 20% sobre el valor total del servicio programado para ese día. En caso de instalaciones que requieran viáticos se deberá notificar el cambio o cancelación con al menos 7 (siete) días naturales de anticipación. En caso de que la notificación ocurra entre 7 (siete) días y 72 (setenta y dos) horas antes de la fecha programada, el cliente cubrirá los gastos no reembolsables ya efectuados (hospedaje, transportación, renta de equipos, entre otros). Si la notificación ocurre con menos de 72 (setenta y dos) horas de anticipación, además de los gastos no reembolsables se aplicará un cargo operativo equivalente al 20% del valor del servicio programado. En caso de Cancelación parcial, retraso o interrupción debido a algún incumplimiento en las Condiciones de Prestación del Servicio de Rotulación o por factures ambientales, se aplicará un cargo operativo equivalente al 20% sobre el valor de lo que no se pudo

Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara

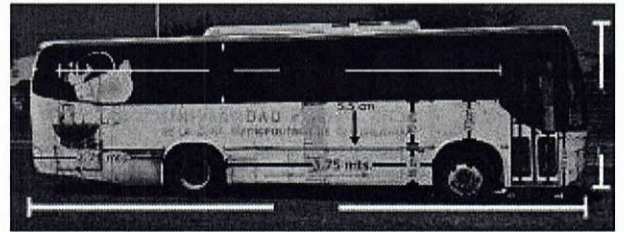
AT'n: Julio César Luna Rgz

Por este conducto tenemos el gusto de poner a su consideración el presupuesto para la elaboración del trabajo descrito a continuación, de acuerdo a las especificaciones que nos fueron proporcionadas.

PARTIDA 1 / DISEÑO Y ADAPTACIÓN

Diseño y adaptación para la rotulación a medidas reales

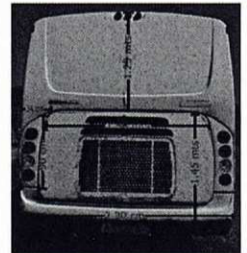
Precio \$ 1,500.00



PARTIDA 2 / DESMONTAJE Y LIMPIEZA

Desmontaje de vinil y limpieza de adhesivo de rotulación actual en camión

Precio \$ 10,500.00



PARTIDA 3 / ROTULACION COMPLETA

Impresión en vinil en alta resistencia con barniz UV y rotulación de camión en ambos costados frente y posterior (sin ventanas)

Precio \$ 25,980.00

Nota: Los precios dados no incluyen IVA

Tiempo de entrega: 8 día hábiles

Condiciones de pago: 50% al inicio del trabajo y 50% a la entrega

Diseño y Solución Gráfica: DSG150423468

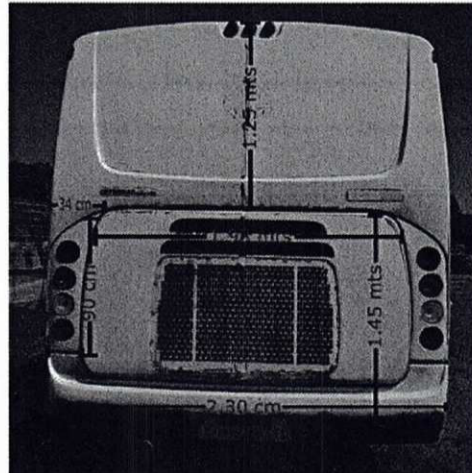
Contacto: jorge@soluciongrafica.com.mx



06/11/25

Proyecto:
Señalética en apagadores

- Diseño
- Impresión en vinil en alta + barniz UV
- Desinstalación + instalación
- * Tiempo estimando de retiro + limpieza es 3 días habiles.




Costo: \$ 34,700

- * Precios mas iva
- * 60% de anticipo y 40% contra entrega

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el código QR, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."